



## AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA

### ACTA

**Sesión: Extraordinaria urgente de Pleno**  
**Día: 15 de setiembre de 2016**  
**Hora: 12:30 – 12:45 horas**  
**Lugar: Salón Sesiones Municipal**

Asistentes:

Iñigo Gomez Unzueta  
Inmaculada Vivanco Retes  
Maria Lorente Burgos  
Arkaitz San Jose Martinez  
Unai Gotxi Kastrexana  
Joseba Mirena Vivanco Retes

No asisten: José Luis de Valle Duque  
Alazne Lafragua Ureta  
Joseba Elejalde Ribacoba

M<sup>a</sup> Ascensión Hormazabal Meabe, Secretaria-Interventora.

A continuación y de orden de la Presidencia se procede al estudio y debate de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

#### **1.- Sorteo para la reasignación de miembros de las mesa B, vacantes debido a las excusas admitidas por la Junta Electoral.**

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, cumplidas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha reasignado los miembros vacantes por causa de las excusas presentadas en la Junta Electoral de Amurrio de miembros asignados a la mesa B, que se indican con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

#### **Mesa B:**

Titulares: Presidente Dña M<sup>a</sup> Mercedes Santoveña Perezs  
1er vocal D. José Miguel Vadillo Rivacoba  
2º vocal D. José Manuel Sanchez

Suplentes:

Del Presidente: Dña. Sonsoles Ortuzar Herrán  
Dña. Mónica Unceta-Barrenechea Garayo  
De 1er vocal: Dña. M<sup>a</sup> Jesus Regulez Montoya  
D. Manuel Peralta Valdezate  
De 2º vocal : Dña. María del Pilar Montes Díaz



D. Luis Miguel Ruiz de la Hermosa Villanueva

Dar traslado al Sr. Presidente de la Junta Electoral de zona de Amurrio .

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la Sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado, de todo lo cual doy fe.

DILIGENCIA .- Para hacer constar que siendo las 13 horas y 1 minuto, se recibe por correo electrónico el Acta 15/2016 de la Junta Electoral de Amurrio en la que se constata que:

“presentadas excusas por las personas designadas para esta Mesa B de Artziniega, tras su admisión la Mesa 1.1.B queda únicamente compuesta por los suplentes 1º y 2º de presidente, conforme determina el artículo 26 de la LO 5/85 de 19 de junio de Régimen Electoral General, por la Junta se acuerda informar al Ayuntamiento correspondiente para que proceda a realizar nuevo sorteo público a fin de que la mesa electoral pueda estar constituida en su totalidad, sin perjuicio de los nombramientos no excusados antedichos. Concretamente se deberá proceder a nuevo sorteo público para designar los cargos de 1º y 2º vocal y suplentes de los mismos (ya que el 1º suplente de presidente pasa a ser presidente y el 2º suplente de presidente pasa a ser 1º suplente de presidente).

La Junta acuerda oficiar al secretario del Ayuntamiento de Artziniega, a fin de que proceda a realizar nuevo sorteo público en los términos indicados.”

Con fecha 14 de setiembre sobre las 14 horas se comunica a esta secretaría telefónicamente que la mesa 1.1.B ha quedado únicamente compuesta por los suplentes 1º y 2º de presidente con lo que hay que realizar un nuevo sorteo. Por ese motivo se convoca un Pleno extraordinario urgente para hoy día 15 de setiembre de 2016 a las 12:30 horas y se sortean todos los puestos que han quedado vacantes incluido el de Presidente.

Dando cumplimiento al Acta notificada con posterioridad a la Sesión celebrada, procede anular el nombramiento del Presidente en la persona de M<sup>a</sup> Mercedes Santoveña Perez quedando como Presidenta Dña. Sonsoles Ortuzar Herrán y como suplente de Presidente Dña. Mónica Unceta-Barrenechea Garayo.

Por ello se anula el sorteo del puesto de Presidente y se da traslado a la Junta Electoral de Zona de Amurrio de la documentación resultante del sorteo de los demás puesto vacantes.

En Artziniega, a las 13 horas y quince minutos del día de hoy 15 de setiembre de 2016. LA SECRETARIA.